

ANUNCIO

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS SA

El Sr. Presidente, a propuesta del Consejo de Administración, le notifica la **Convocatoria de la Junta General Ordinaria**, que tendrá lugar el día 28 de abril de 2022, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, (Plaza de la Constitución s/n), a las 9:30 horas, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso del informe no financiero (ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el código de comercio, el texto refundido de la ley de sociedades de capital aprobado por el real decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, en materia de información no financiera y diversidad).

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, se pone a disposición de los miembros de la Junta, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de dicho ejercicio, y del informe no financiero.

En Rivas Vaciamadrid, a 28 de marzo de 2022

Secretaria de la Junta de Rivamadrid
(Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios SA
Fdo.: Silvia Gómez Merino